Outlook

REPORTE AUDIENCIA / DDTE. WILLIAM DE JESUS MUÑOZ OROZCO / DDO. COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS & OTROS / RAD. 76001310501420240054500

Desde Melissa Sarria Andrade <msarria@gha.com.co>
Fecha Lun 26/05/2025 9:45
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; Laura Daniela Castro García <lcastro@gha.com.co>
CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Buenos días,

Informo que el día de hoy 26 de mayo de 2025, a las 8:15 a.m. se tuvo lugar a la audiencia correspondiente a la lectura del fallo, ante el Juzgado 14 Laboral del Circuito de Cali, del siguiente proceso:

DEMANDANTE: WILLIAM DE JESUS MUÑOZ OROZCO
DEMANDANDO: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS & OTROS
RADICADO: 76001310501420240054500
CASE: 24436

En la misma se realizó verificación de asistencia de las partes y se reconoció personería a los apoderados de las demandadas. Posteriormente, se resolvió mediante sentencia No. 178 del 26 de mayo de 2025 lo siguiente:

PRIMERO: Declarar no probadas las excepciones propuestas por las demandadas.
SEGUNDO: Declarar la nulidad o ineficacia de la afiliación del señor William de Jesus Muñoz Orozco al RAIS administrado por Horizonte, en consecuencia declarar que para todos los efectos el afiliado nunca se traslado al RAIS y por tanto siempre permaneció en el RPM.
TERCERO: Ordenar a COLPENSIONES a aceptar el traslado del demandante al RPM.
CUARTO: Absolver a MAPFRE SEGUROS, ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., AXA COLPATRIA, COMPAÑÍA SEGUROS DE VIDA S.A. y PORVENIR S.A. de todas las pretensiones formuladas en su contra.
QUINTO: Costas a cargo de las demandadas COLPESIONES y COLFONDOS S.A. la suma de 2.500.000 que cada demandada debe pagar.
SEXTO: Costas a cargo de COLFONDOS S.A. a favor de MAPFRE SEGUROS, ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., AXA COLPATRIA, COMPAÑÍA SEGUROS DE VIDA S.A. como agencias en derecho se fija la suma de 2.500.000 a favor de cada una de las aseguradoras.

La entidad COLFONDOS S.A. y COLPENSIONES interpusieron recurso de apelación.

Frente a lo anterior, se solicitó la adición de la sentencia, en el sentido de señalar la absolución o desvinculación de ALLIANZ SEGUROS S.A. Lo señalado se resolvió mediante sentencia complementaria No. 180 del 26 de mayo de 2025:

PRIMERO: Declarar probadas las excepciones propuestas por ALLIANZ SEGUROS S.A., se absuelve a la entidad de todas las pretensiones incoadas en su contra y como consecuencia:

SEGUNDO: Se condena en COSTAS a COLFONDOS S.A. a favor de ALLIANZ SEGUROS S.A., como agencias en derecho se fija la suma de 2.500.000.

La contingencia se mantiene como REMOTA.

Saludos cordiales,

HERRERA ABOGADOS & ASOCIADOS
in association with CLYDE&CO

Melissa Sarria Andrade
Abogada Junior
TEL: 323 697 9498

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

GHA ABOGADOS & ASOCIADOS gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments